

Aviso De Orden De Suspensión Y Orden Final

<fecha>

<nombre>

<dirección>

<dirección>

<ciudad, estado. código postal>

Número de Licencia de Conducir/Tarjeta de Identificación: <número>

Este documento sirve como aviso oficial del Departamento de Seguridad en las Carreteras y Vehículos Motorizados de la Florida (FLHSMV) de que su privilegio de conducir y/o la(s) matrícula(s) de su(s) vehículo(s) será(n) suspendido(s) a partir del **<fecha>**, a las 12:01 a.m. según la sección 324.0221, de los Estatutos de la Florida, porque FLHSMV ha sido informado por la siguiente compañía de seguros que el(los) vehículo(s) registrado(s) en la Florida, mencionado(s) a continuación, ya no está(n) asegurado(s) en la Florida. La póliza de la Florida fué cancelada, se eliminó un vehículo de la póliza o usted cambió de compañía de seguros y la nueva compañía falló en notificar al FLHSMV sobre su nueva póliza dentro de los 10 días como es requerido por la ley.

Número de Póliza - <póliza>

Nombre de la Compañía – <compañía>

VIN	Descripción Del Vehículo	Número De Sanción FR
<VIN>	<vehículo>	<FR#>

Si usted es aún propietario del vehículo(s), por favor contacte a su compañía de seguros y solicite que le reporten electrónicamente al FLHSMV la cobertura de seguro de la Florida de su(s) vehículo(s) **antes del <fecha>** para evitar la suspensión de su licencia de conducir y/o la(s) matrícula(s) del (de los) vehículo(s).

Para verificar **en línea** que su compañía de seguros ha reportado la cobertura al FLHSMV, por favor use la herramienta de verificación de licencia de conducir del FLHSMV en **services.flhsmv.gov/DLCheck**. Para acceder a su expediente ingrese el número de su licencia de conducir, y si el estatus es PENDIENTE o VIGENTE, significa que su compañía de seguros no ha reportado la cobertura de su seguro al FLHSMV. **Usted o su agente de seguros pueden también actualizar la información de su seguro actual usando la herramienta para verificar la licencia de conducir para evitar la suspensión.** Siga las instrucciones bajo el enlace “Selecione Aquí” para información de cómo resolver la(s) suspensión(es) por cancelación del seguro. Si la verificación de la licencia de conducir muestra su licencia como VÁLIDA, la compañía de seguros ha reportado la cobertura de su(s) vehículo(s) desde que se generó esta carta, y no se requiere acción adicional para cumplir con la sanción(es) de responsabilidad financiera mencionada arriba.

Para verificar por **teléfono** si su privilegio de conducir es válido, llame al servicio telefónico automatizado 24 horas al día, 7 días de la semana, al **850-617-3000**. Si solo tiene una sanción FR listada anteriormente, puede seguir las indicaciones y proporcionar la información de su seguro actual para evitar la suspensión.

Negocios Propietarios de Vehículos: Para verificar si su compañía de seguro ha reportado su cobertura al FLHSMV, por favor use la herramienta de verificación de vehículos del FLHSMV en **services.flhsmv.gov/MVCheckWeb**. Ingrese el número del título o el número de identificación del vehículo para acceder a su expediente. Si ve información indicando que una retención fue ingresada en su expediente debido a una suspensión relacionada con el seguro, significa que su compañía de seguros no ha reportado la cobertura del seguro al FLHSMV. Debe contactar su compañía de seguros y solicitar que reporten electrónicamente la información del seguro. Podrá continuar revisando el estatus, pero no podrá actualizar la información de su seguro actual para evitar la suspensión usando la herramienta de verificación de vehículos.

Militar en Servicio Activo: Si usted es un militar en servicio activo (incluyendo un cónyuge o dependiente), y está estacionado fuera de la Florida, usted está exento de tener un seguro de la Florida; sin embargo, debe proveer la prueba de seguro del otro Estado. Por favor vea “Instrucciones para Cumplimiento por Fax o Correo” a continuación.

Exresidente de la Florida que se ha mudado fuera del Estado: Si se ha mudado fuera del Estado y canceló su póliza de la Florida, por favor vea “Instrucciones para Cumplimiento por Fax o Correo” a continuación.

Vehículos que No Funcionan: Si ha cancelado su seguro porque el vehículo no funciona, o de lo contrario, actualmente no está siendo conducido en vías públicas, se le requiere entregar la placa de metal y la matrícula debe ser cancelada antes del **<fecha>**. Si elije enviar por correo la placa y cancelar la matrícula, por favor vea “Instrucciones para Cumplimiento por Fax o Correo” a continuación. También pueden entregar la placa de metal y cancelar la matrícula en una oficina de licencias de conducir de la Florida o un centro de servicio del recaudador de impuestos. Para una lista de las ubicaciones, visite **flhsmv.gov/locations-es**. Un cargo adicional por servicio de \$6.25 podría aplicar.

Si ya no es propietario del (de los) vehículo(s), evite la suspensión usando una de las siguientes opciones antes del **<fecha>**:

1. **En Línea:** Actualice su expediente para mostrar que ya no es propietario del vehículo, creando una cuenta nueva, o ingresando a su existente cuenta, en **MyDMVPortal.flhsmv.gov/Home/es**. Elija la pestaña de Licencia de Conducir y seleccione Consultar Sanción y la acción “No Propietario”.
2. **Por Correo o Fax:** Por favor vea “Instrucciones para Cumplimiento por Fax o Correo” a continuación.
3. **En Persona:** Lleve sus documentos de no propiedad a una oficina de licencias de conducir de la Florida o a un centro de servicios del recaudador de impuestos. Si aún tiene la placa de metal y no planea transferirla a otro vehículo, puede entregarla mientras esté en la oficina. Para una lista de las ubicaciones, visite **flhsmv.gov/locations-es**. Un cargo adicional por servicio de \$6.25 podría aplicar.

Si la cobertura de seguro de la Florida no está vigente en su vehículo registrado en la Florida antes del <fecha>, usted debe pagar un cargo por restablecimiento de <cargo> usando una de las siguientes opciones:

1. **En Línea:** Si la compañía de seguro **no** ha reportado electrónicamente su seguro actual, usted puede actualizar la información de su seguro y pagar el cargo por restablecimiento de <cargo>, creando una cuenta nueva, o ingresando a su cuenta existente, en **MyDMVPortal.flhsmv.gov/Home/es**. Elija la pestaña de Licencia de Conducir y seleccione Consultar Sanción para reinstalar.
2. **Por Correo:** Por favor vea “Instrucciones para Cumplimiento por Fax o Correo” a continuación.
3. **En Persona:** Lleve la información de su seguro y pague el cargo por restablecimiento de <cargo> en una oficina de licencias de conducir de la Florida o en un centro de servicio del recaudador de impuestos. Para una lista de las ubicaciones, visite **flhsmv.gov/locations-es**. Un cargo adicional por servicio de \$6.25 podría aplicar.
4. **Negocios Propietarios de Vehículos:** Por favor vea “Instrucciones para Cumplimiento por Fax o Correo” a continuación para remover la retención/suspensión en la matrícula de su vehículo.

Las preguntas sobre por qué su póliza fue cancelada, su vehículo eliminado, o la póliza no fue reportada deben realizarse directamente a su compañía de seguros. Si su compañía de seguros cree que este aviso fue enviado por error, llame al servicio al cliente del FLHSMV al 850-617-2000.

Este Aviso de Intención de Suspender, fechado y archivado en los registros oficiales del FLHSMV el <fecha> se convertirá en Orden Final si los requisitos no han sido cumplidos, archivados, ingresados y efectivos el <fecha>, por orden del Director de Servicios Motorizados, Robert Kynoch. Si cree que tiene cualquier base para mostrar por qué esta acción es incorrecta, puede solicitar una audiencia para presentar evidencia según la sección 322.271, de los Estatutos de la Florida. Por favor tenga en cuenta, la solicitud para

una audiencia no evita que la suspensión se haga efectiva el **<fecha>**. Tiene 30 días desde la fecha de vigencia de la Orden Final según la sección 322.31, de los Estatutos de la Florida, para apelar la Orden Final. Por favor visite **MyDMVPortal.flhsmv.gov/Home/es** o llame al **850-617-2080** para solicitar una audiencia. Se requiere un cargo al programe una audiencia para impugnar la suspensión.

Robert R. Kynoch, Director
División de Servicios Motorizados

Instrucciones para Cumplimiento por Fax o Correo

Por favor seleccione una opción por **cada** sanción y vehículo mostrado a continuación. Si cualquiera de las opciones que seleccionó para la sanción ocurrió en o después de la fecha de suspensión, el **<fecha>**, un cargo por restablecimiento de <cargo> es requerido. Por favor envíe por fax el formulario al 850-617-5216 o por correo a: Neil Kirkman Building, 2900 Apalachee Parkway, Mail Stop 98. Tallahassee, FL. 32399. **Permita 10 días para procesamiento.**

Después de 10 días, por favor continúe revisando el estatus de su licencia en **services.flhsmv.gov/DLCheck** o llame al servicio telefónico automatizado 24 horas al día, 7 días de la semana, al 850-617-3000.

Debe firmar y fechar la cláusula de perjurio para limpiar su expediente.

**Bajo La Penalidad De Perjurio, Yo Declaro Que Los Hechos Expresados A
Continuación Para Las Siguietes Sanciones Son Verdaderos.**

Firma

Fecha

Sanción 1 –

FR Número de Sanción: <FR#>

Descripción del Vehículo: <vehículo>

VIN: <VIN>

___ Soy un miembro militar en servicio activo (incluyendo un cónyuge o dependiente) actualmente en servicio militar estacionado fuera de la Florida, y el vehículo antes mencionado está conmigo. Adjunte este formulario y una copia de su tarjeta de seguro del otro estado. Si el seguro del otro estado no fue efectivo antes del **<fecha>**, el cargo por restablecimiento de <cargo> es requerido. Por favor adjunte este formulario y una copia de su tarjeta de seguro junto con un cheque o giro postal (money order) a nombre de Motorist Services.

___ Me mudé y he registrado mi vehículo en mi estado actual de residencia antes del **<fecha>**. Por favor adjunte este formulario y una copia de su matrícula nueva en su estado actual de residencia.

___ Me mudé, pero no registré mi vehículo en mi estado actual antes del **<fecha>**; sin embargo, mantuve una cobertura de seguros continua. Por favor adjunte una copia de su tarjeta actual de seguro del otro estado y copia de su matrícula nueva en su estado actual de residencia.

___ Me mudé y no registré el vehículo antes del **<fecha>** ni mantuve la cobertura de seguro continua. Un cargo por restablecimiento de <cargo> es requerido. Por favor adjunte este formulario, una copia de la matrícula nueva en su estado actual de residencia junto con un cheque o giro postal (money order) a nombre de Motorist Services.

___ Ya no soy dueño de este vehículo ya que fue vendido/intercambiado/desechado/embargado en la siguiente fecha: ____/____/____. Solicito que mi expediente sea actualizado. Si usted era propietario del vehículo el o después del **<fecha>**, por favor adjunte este formulario junto con un cheque o giro postal (money order) a nombre de Motorist Services por el cargo de restablecimiento de <cargo>.

___ Este vehículo no funciona y/o no es conducido actualmente en vías públicas. Adjunte esta forma junto con la placa de metal y la matrícula (la cual será cancelada). Si la envía por correo el o después del **<fecha>**, por favor adjunte un cheque o giro postal (money order) a nombre de Motorist Services por el cargo de restablecimiento de <cargo>.

___ Negocios Propietarios de Vehículos: Soy un negocio y el seguro no estaba vigente antes del **<fecha>**. Un cargo por restablecimiento de <cargo> es requerido. Por favor adjunte este formulario y una copia de su seguro actual junto con un cheque o giro postal (money order) a nombre de Motorist Services.